

En el municipio de Villa de Tezontepec, Hidalgo, siendo las DIECISÉIS HORAS CON DIECISIETE MINUTOS del día **VEINTIUNO DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTICINCO**, se encuentran reunidos los integrantes del H. Ayuntamiento en la Sala del Cabildo del Palacio Municipal, ubicado en Plaza 16 de enero sin número, colonia Centro, de este municipio; con el objeto de celebrar la **VIGESIMOCUARTA SESIÓN ORDINARIA**, de conformidad con los artículos 144 fracción IV, 145 fracción IV, 146 fracción I, 147, de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, 27, 49, 49 BIS, 52 Bis, 53, 56, 60 fracción I, inciso b), 67 penúltimo párrafo, 69 último párrafo, de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, 34, del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Villa de Tezontepec, Hidalgo, 1, 48, 64 y 92, del Reglamento de Organización y Procedimientos Interiores del Ayuntamiento del municipio de Villa de Tezontepec, Hidalgo; sesión a la que oportunamente fueron convocados, bajo el siguiente:

Orden del día

1. Pase de lista.
2. Declaración de quórum legal e instalación de la sesión.
3. Lectura y en su caso aprobación del Orden del día.
4. Lectura de la correspondencia recibida y despachada.
5. Aprobación de la fecha de la sesión solemne, para que el presidente municipal rinda su primer Informe detallado sobre el estado que guarda la Administración Pública Municipal y las labores realizadas; y declaración del recinto para dicha sesión.
6. Designación del regidor o regidora que dará contestación al primer Informe detallado sobre el estado que guarda la Administración Pública Municipal y las labores realizadas, del presidente municipal.
7. Aprobación de las Ayudas Sociales solicitadas por los Representantes Comunitarios, para las fiestas patrias de las siguientes colonias:
 - Colonia Morelos \$60,000.00 MAS IVA.
 - Colonia Benito Juárez \$80,000.00 MAS IVA.
 - Colonia Guadalupe \$70,000.00 MAS IVA.
8. Análisis, discusión y en su caso aprobación, de la Ayuda Social de \$60,000.00 solicitada por la C. María Guadalupe Hernández Bautista.
9. Análisis, discusión y en su caso aprobación, del proyecto del PLAN MUNICIPAL DE PROMOCIÓN DE SALUD.
10. Análisis, discusión y en su caso aprobación, del presupuesto de \$191,812.00 para la dirección de Educación y Cultura, para la continuidad de los talleres artísticos del periodo septiembre-diciembre de 2025.
11. Asuntos generales.
12. Clausura de la sesión.

Saraí Hdz U.

1.- Pase de lista.

El Secretario General Municipal C. Joel Hernández Castañeda, en su carácter de moderador inicia la sesión y procede al **pase de lista**, encontrándose presentes los siguientes integrantes del Ayuntamiento:

Núm.	Nombre	Asistencia
1	Presidente C. Miguel Moisés González Bautista	Presente
2	Síndico C. Lorena Rodríguez Elizalde	Presente
3	Regidor C. Aarón Bautista Grados	Presente
4	Regidora C. Vicenta Islas Ensástiga	Presente
5	Regidor C. Moisés Pérez Bautista	Presente
6	Regidora C. Diana Enciso Ramírez	Presente
7	Regidora C. Saraí Hernández Urbano	Presente
8	Regidora C. Amalia Valencia Lucio	Presente
9	Regidora C. Diana Enriqueta Ávila Pérez	Presente
10	Regidor C. Víctor Hugo López Badillo	Presente
11	Regidor C. David Zarco Luna	Presente

2.- Declaración de quórum legal e instalación de la sesión.

Con fundamento en el artículo 47 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, el moderador, verifica la asistencia del total de integrantes del Ayuntamiento y **declara quórum legal**. Siendo las DIECISÉIS HORAS CON VEINTE MINUTOS del día VEINTIUNO DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTICINCO, el presidente **declara instalada la sesión**.

3.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del día.

El moderador consulta a los integrantes del Ayuntamiento la aprobación del Orden del día y éstos lo aprueban por unanimidad.

4.- Lectura de la correspondencia recibida y despachada.

4.1 Oficio del director del Instituto para el Desarrollo y Fortalecimiento Municipal (IDEFOM) del Congreso del Estado. Mediante el cual fija fecha para tomar el curso de capacitación de Control del Patrimonio Municipal e Inventarios, que será el miércoles 10 de septiembre de 2025.

4.2 Escrito de petición del maestro Marco Antonio Orozco Hernández, mediante el cual solicita la creación de la Orquesta Sinfónica PLATAH de Villa de Tezontepec, Hidalgo.

El moderador cede el uso de la voz al maestro Marco Antonio Orozco Hernández, originario de Villa de Tezontepec, quien manifiesta que el motivo de su presencia es para presentar su proyecto suigéneris para el desarrollo integral del municipio. Se dirige al Ayuntamiento y refiere que independientemente de ideologías su responsabilidad es buscar el bien común. Manifiesta que tiene en sus manos un ejemplar del libro titulado El Tesoro del Capistrán, que escribió don Luis Cesáreo Ortiz y Orozco, que viene a abogar por la cuestión cultural y que: *La cultura no es lo que se desarrolla en Bellas Artes, los bailables nada más. La cultura es todo, todo lo que hacemos. Nuestra forma de hablar, nuestros gustos musicales en general, nuestros gustos de paseos, nuestra manera de ver la vida. Todo eso es cultura, nuestra cultura es muy amplia, pero viene de la palabra cultivar y es lo que*

Saraí Hdz. U.

cultivamos todos, lo que promovemos, entonces; yo quiero hacer hincapié en que brindemos una nueva perspectiva en la cuestión cultural ¿Por qué? Pues porque prácticamente en todo el país, siempre la cultura es relleno, siempre es el mínimo, y hablo también en recursos económicos. Me voy a permitir citar dos conceptos de lo que es el desarrollo humano; una visión que viene precisamente en este libro y a mí me da mucho gusto que nuestro municipio tenga cada vez más desarrollo económico. Afortunadamente se genera ya mucho movimiento económico y eso es bueno, eso es muy bueno, pero no es lo óptimo, porque dejamos de lado el desarrollo humano, y entonces nos quedamos cortos. Estos dos conceptos de desarrollo económico del señor Conrado Zuckerman, científico que dio clases en la UNAM etc., y don Luis Ortiz lo trae a colación, los cita: "Hacer dinero es el ideal, el propósito de muchas personas, y a ello sacrifica tranquilidad conciencia, y algo inaudito; la vida propia. Hacen dinero deshaciendo el ser" y el segundo concepto: "El dinero bien manejado es magnífica arma de bondadosa superación y de amor al prójimo, puede y debe permitirnos educación, comodidad y cultura, y conducirnos por los caminos del arte, la ciencia y la filosofía"

Continúa el maestro: Son conceptos tal vez para nosotros un poco raros, pero son valores universales, y yo vengo a abogar en el sentido de la cuestión cultural. Ahora, el desarrollo cultural interfiere en muchos ámbitos y en muchos campos, porque también trae un equilibrio emocional, ¿Cuántas veces buscamos psicólogos? o ¿Cuántas veces nos sentimos ansiosos? ¿Cuántas veces sabemos que pasan cosas negativas en nuestra comunidad que nos afectan? Pues bien, la actividad cultural es un beneficio para todo este tipo de cosas, incluso para lograr una paz social; resarcir ese tejido social, por lo mismo yo vengo a levantar la mano por la cultura en general. Ahora, yo veo que hay una buena inversión en la cuestión de diversión y la diversión es algo bueno, benéfico, porque a veces tenemos tantos problemas que en un momento de diversión nos podemos también hacer de alguna manera una catarsis, nada más que hay una cuestión con la diversión, que es algo momentáneo, sí; y es algo externo; la cuestión cultural es todo lo contrario, es algo permanente y es algo interno, que tiene que ver con un cambio y que tiene que ver con una transformación, el cambio es de afuera hacia adentro y la transformación es de adentro hacia afuera, ese es el beneficio de la cultura, de la actividad cultural, nos trae orden y disciplina, porque cuando yo pongo a un niño a estudiar piano se va tener que disciplinar junto con el papá, y eso ya se le queda a él, cuando se va, termina su curso y ya se le queda, porque eso es algo permanente. Ahora, también en la cuestión económica, también genera recursos, nada más que hay que saberlo manejar, ya para ir aterrizando mi proyecto; es tener una sinfónica municipal. No se espanten con el presupuesto porque les tengo 3 opciones que prácticamente no van a poder eludir alguna. Desconozco cuánto se erogue para las diversiones al año, pero sí sé que es una cantidad importante, pero ya se verá. La vida me ha dado la oportunidad en este Estado, que sabemos que no es un Estado rico, sin embargo; las orquestas sinfónicas del Estado he tenido la oportunidad de hacerlas, de crearlas, de impulsarlas y aún siguen funcionando. Vamos un ver un video mío que dura 20 segundos. Hay una partecita en Alemania donde tuve la oportunidad de estrenar una obra. Lo proyecta en la pantalla. Reparte folders a los integrantes del Ayuntamiento y refiere que es lo mismo de la pantalla. Proyecta diapositivas y comenta:

Iré de más a menos. Ya que tenemos todo este conjunto de empresas y que ellas tienen una obligación social, en un futuro se puede ver la oportunidad o se

Saraí Hdz. U.

pueda ver el mecanismo para que ellas pudiesen invertir en este rubro, por eso he puesto: **ORQUESTA SINFÓNICA PLATAH VILLA DE TEZONTEPEC**, este nombre es algo como propuesta nada más.

¿Por qué una orquesta sinfónica para Villa de Tezontepec? Además de destacar en gastronomía y negocios sí; también nos podemos destacar con nuestro Arte y Cultura; y Educación Integral. Una orquesta sinfónica sería un legado cultural e histórico para el municipio, un medio para impulsar la Educación Artística en todas las comunidades, porque no está pensado para la cabecera municipal nada más; una oportunidad para formar niños y jóvenes creativos, equilibrados y felices. Una vía para transformar la imagen del municipio, promoviendo valores universales y actividades culturales de alto nivel. La orquesta abriría paso a otras expresiones artísticas como el teatro, el ballet, las artes visuales y más, haciendo de Villa un referente nacional. Invertir en educación artística hoy, es apostar por un futuro más prometedor.

Tenemos aquí la Historia musical de Villa de Tezontepec, está don Luis Cesáreo Ortiz y Orozco, que fue un estuche de monerías artístico, este mismo edificio en el que estamos, pues ya saben que tiene 113 años que se inauguró y que además es un gran músico, fue un gran músico entre otras cosas. Estas son las orquestas que he tenido la oportunidad de fundar: Orquesta Sinfónica de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (OSUAEH, 1997), Orquesta Filarmónica de Pachuca (OFIP, 2010), Orquesta Sinfónica del Estado de Hidalgo (OSEH, 2019), Orquesta y Coro de Tulancingo (2017) además de coros y ensambles. Lo que quiero decir es que sé cómo hacerlo y sé cómo tener éxito en esto, o sea; vengo a hablar de lo que ya he hecho.

Muestra un diagrama que indica la distribución formal de los instrumentos musicales y manifiesta: Esto es una orquesta sinfónica. Una orquesta sinfónica es toda una empresa, de hecho, cuando se hizo la orquesta sinfónica de la Universidad allá por el año 1997, es uno de los factores incluso ahora mismo de destacar a nivel nacional, la OSUAEH, entonces esto es; una carta de presentación no aquí en el Estado, ni nacional sino internacional también, para que vean también que hay cosas mucho muy buenas.

Esto es lo que se requiere para este tipo de orquesta: diapositiva Recursos Humanos: Director Artístico, Concertino, 13 Principales, 12 Co principales, 33 Músicos de fila, 2 Auxiliares, 1 Coordinador, 1 Bibliotecario, 1 Secretaria. Diapositiva de cronograma muestra como están organizados los instrumentos, las secciones y el personal administrativo. Diapositiva de Recursos Materiales: INSTRUMENTAL: • Las orquestas deben de contar con algunos instrumentos propios. • Juego de Timbales • Marimba o Xilófono • Glócken • Bombo • Tambor militar • Batería • Piano eléctrico. • Set de percusión pequeña. • Sillería • Atriles para partituras • Carpetas para partituras. • Practicables • Pódium para director • Lugar amplio y bien iluminado para ensayos. • Un par de oficinas equipadas para la orquesta, cosas muy prácticas, etc.

Todo tiene un reglamento, todo tiene un contrato, todo es muy claro y es muy específico.

Saraí Hdz. U.

Bueno, esta es una **segunda opción**, por eso dije que iba a empezar de más a menos. Tener una orquesta sinfónica, calculo de 55 elementos profesionales, se requiere un techo financiero aproximadamente de seis millones anuales.

Yo sé que no los asusta. Esto se iría a la mitad con esta dotación, anual: APARTADO ESPECIAL COMO OPCIÓN DOS PARA SINFÓNICA DE ALIENTOS RECURSOS HUMANOS Director artístico 11.- Clarinetes sib 1.- Piccolo 1.- Flauta 1.- Oboe 1.- Fagote 1.- Sax Soprano 1.- Sax Alto 1.- Sax Tenor 1.- Sax Barítono 4.- Cornos Franceses 1.- Tuba 1.- Barítono 3.- Trombones 3.- Trompetas 3.- Percusionistas 1.- Pianista.

¿Cuál es el beneficio? Es que se tendrían actividades constantes, no sólo en celebraciones, que también la gente que viene a visitar nuestro municipio tenga la oportunidad de escuchar. Ahora, esto trae otro tipo de desarrollo artístico, porque a veces incluye danza clásica, danza folclórica, a veces se puede tener una gala de ópera, que por cierto el sábado va a haber una gala de ópera en el nuevo parque, precisamente con la orquesta, con la última que hice, la sinfónica del Estado; y qué bonito que la gente tenga esa oportunidad, de manera incluso gratis. Aquí también se puede. Imagínense en el jagüey de San Jerónimo, un poco soñado después, pero podemos tener alguna presentación de El Lago de Los Cisnes, por ejemplo, de manera permanente. O sea, otro tipo de cosas, que nos caractericen, cosas un poco diferentes.

Entonces, esta opción se iría a la mitad; tres millones anuales.

Y esta es otra **tercera opción**:

APARTADO ESPECIAL COMO OPCIÓN PARA BANDA SINFONICA:

1Tuba, 2Trompetas, 2Percusión, 2Trombones, 2Cornos, 2Flautas, 6Clarinetes, 2Saxofones, 1 Oboe.

Y esta opción sería como de 150 mil pesos mensuales.

Ustedes valoren, yo sé que si se puede, estoy convencido, yo me metí a la página de Transparencia, he visto gastos, todo esto, pero es una cuestión de perspectiva de ustedes, de qué es lo que quieren para nuestro municipio, se trata de ver, qué es, cómo quieren que nos desarrollemos, que nuestra gente aproveche; porque habría mil cosas, me gustaría ver más exposiciones de pintura, el lugar donde podamos ver más Arte, un lugar donde escuchemos trova, más diverso el asunto, no está mal la música que se escucha pero, casi es la única. Entonces es muy amplio el tipo de desarrollo.

Yo he tenido la oportunidad de trabajar con muchos partidos políticos, porque la cultura no es de partidos, la cultura no es de ideologías, la cultura no es de gustos, la cultura es una actividad preponderante del ser humano. Y es un Derecho Humano.

El maestro les regala un CD y comenta: Este disco tiene música de don Luis Ortiz, tiene música mía, viene un poema a Villa de Tezontepec y viene el porqué grabamos este disco. Entonces se pueden hacer muchas cosas.

Miren, si alguien quisiera tener este libro, vamos a la biblioteca y no hay. Muestra un ejemplar; esta copia se las presumo porque está dedicada a mi papá de parte de don Luis Ortiz, que era su primo hermano, entonces; son tantas cosas que podemos hacer por nuestro municipio en ese aspecto.

Saraí Hdz. U.

Página 5 de 17

El maestro exhorta a los integrantes del Ayuntamiento y les sugiere: *Cambiar un poco nuestra perspectiva, sé que se puede -Reitera- sé que se puede y denle la oportunidad al municipio, ahorita ustedes tienen el poder. Yo agradezco la oportunidad y ojalá se pueda hacer algo. Algunas personas que supieron que vine, dijeron: “- Bueno tu estás como loco porque no descansas, hiciste en Pachuca, hiciste acá, hiciste en Tulancingo”. No puedo dejar atrás a mi mu municipio. Yo no me lo perdonaría. Ya si ustedes lo aceptan o no, ya es cuestión de ustedes. Pero ya no va a quedar en mí.*

Amalia, agradece la presentación: *Yo creo que el interés de todos los regidores es como bien lo dijo; propiciar una cultura permanente no nada más momentánea. Denos la oportunidad de analizarlo en una mesa de trabajo y nos pondremos en contacto con usted de lo que se decida.*

El presidente municipal le agradece al maestro Marco Antonio por el interés que tiene por la cultura, por Villa de Tezontepec y refiere que siempre ha reconocido su trayectoria, que han platicado muchas veces acerca de este proyecto y que le dijo que su aprobación tiene que pasar por el Cabildo y, *Si la decisión estuviera en mis manos, yo te diría que sí. Creo que Villa de Tezontepec merece más, es un municipio que ha destacado por muchas cosas, a lo mejor no hemos tenido tantas personalidades que han resaltado, pero sí ha habido gente que ha hecho un gran esfuerzo por poner en alto el nombre de Villa de Tezontepec. Yo estoy de acuerdo y está comprobado científicamente que la música cambia el humor de las personas, cambia muchas cosas, tus emociones, tus sentimientos, genera cosas bonitas. Hay hasta estudios que hizo el doctor Emoto de Japón, pone palabras en agua, palabras positivas y negativas; nosotros somos agua, estamos compuestos en nuestra mayoría por agua, entonces creo que la música revitaliza y puede generar la paz social que tanto anhelamos. Te agradezco mucho y de mi parte tienes todo mi apoyo.*

El regidor Aarón Bautista Grados reconoce su dicha de haber sido su alumno y manifiesta: *Me queda claro el gran compromiso el talento la virtud que tienes, ya también habíamos platicado de este proyecto, de mi parte sabes que yo estoy con toda la disposición de apoyar este proyecto, además de reconocerte porque eres una persona destacada en nuestro municipio, y la creación y fundación de las orquestas, lo lograste, pues debemos valorar porque no cualquiera lo hace. Me gusta lo que dices, que tu ya sabes como tener éxito en lo que haces y eso es muy importante, no todas las personas tienen esa virtud, entonces; hoy que tenemos la oportunidad de que nos ayudes a dejar algo de legado para el municipio, algo que sea permanente, pues qué mejor. Bueno, temas económicos los veremos y como comentan, ver alternativas de dónde pero que salga adelante este proyecto, yo espero que todos mis compañeros estén en la misma sintonía.*

La regidora Diana E. Ávila Pérez le agradece al maestro y lo felicita: *Todos en Villa de Tezontepec sabemos de tu talento, sabemos que eres una persona que con tu música cambia las cosas. Una vez te lo comenté, no es lo mismo la misa con Marco que sin Marco. Estoy pensando incluso que lo que nosotros queremos: “tener otro tipo de turismo” nos lo podría generar este proyecto, yo no pensé sólo en la Orquesta Sinfónica, sino también en la profesora Bere para hacer Teatro, porque la verdad es que el teatro es algo magnífico, todas las Bellas Artes son algo maravilloso, pero a mi en lo personal la música me encanta me envuelve y la música clásica, pues más. Escuchando a los compañeros, escuchando al Presidente Municipal estoy segura de*

que ese proyecto se va a llevar a cabo. De verdad yo quiero que sepas que este gobierno, está esforzándose por hacer que la cultura sea algo que todos valoremos, porque los niños merecen crecer en un ambiente diferente, tenemos que erradicar la violencia y no la vamos a erradicar mas que enseñándoles cosas como esta, poniendo ahínco en los valores, en la cultura en las Bellas Artes, eso hace una persona diferente. Entonces cuenta con mi apoyo y con todo lo que se requiera. En lo personal estoy de acuerdo.

A continuación, el Cabildo acuerda que la mesa de trabajo para el análisis del citado proyecto sea el 2 septiembre a las 10:00 horas en este recinto.

4.3 Oficio del Contralor Municipal mediante el cual solicita fecha para presentar unos auditores externos como parte de su programa anual de trabajo.

El Cabildo acuerda una mesa de trabajo para el 25 de agosto a las 16:00 horas, para recibir a los citados auditores.

5.- Aprobación de la fecha de la sesión solemne, para que el presidente municipal rinda su primer Informe detallado sobre el estado que guarda la Administración Pública Municipal y las labores realizadas; y declaración del recinto para dicha sesión.

El Cabildo acuerda por unanimidad que el día y hora para que el presidente municipal rinda su informe, sea el 5 de septiembre a las 17:00 horas en esta sala de Cabildo.

6.- Designación del regidor o regidora que dará contestación al primer Informe detallado sobre el estado que guarda la Administración Pública Municipal y las labores realizadas, del presidente municipal.

El Cabildo aprueba por unanimidad que la regidora Saraí Hernández Urbano sea quien dé contestación al primer informe de gobierno del presidente municipal.

7.- Aprobación de las Ayudas Sociales solicitadas por los Representantes Comunitarios, para las fiestas patrias de las siguientes colonias:

- Colonia Morelos \$60,000.00 MAS IVA.
- Colonia Benito Juárez \$80,000.00 MAS IVA.
- Colonia Guadalupe \$70,000.00 MAS IVA.

El moderador comenta que este punto fue previamente analizado en mesas de trabajo. Enseguida el Cabildo aprueba por unanimidad la anteriores Ayudas sociales.

8.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, de la Ayuda Social de \$60,000.00 solicitada por la C. María Guadalupe Hernández Bautista.

El moderador comenta que este punto también fue analizado con anterioridad en mesa de trabajo. A continuación, el Cabildo aprueba por unanimidad la citada Ayuda social. Nota: Se omiten datos personales sensibles.

9.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, del proyecto del PLAN MUNICIPAL DE PROMOCIÓN DE SALUD.

La regidora Amalia, quien preside la Comisión de Salud y Sanidad comenta que este proyecto es un trabajo coordinado que se hizo con las áreas de la

Saraí Hdz. U.

Administración municipal, y la mayoría de acciones las va a encabezar el DIF Municipal conjuntamente con la Unidad Básica de Rehabilitación (UBR). Informa que es un plan de trabajo que se va a llevar durante toda la Administración, que el presupuesto asignado para este año está acorde con las necesidades, pero si tienen que considerar el presupuesto necesario en la siguiente modificación.

El objetivo general del plan es: *Mejorar las condiciones de salud de la población del municipio de Villa de Tezontepec mediante estrategias integrales de promoción, prevención, detección oportuna y acceso a servicios, con enfoque comunitario, intercultural, de derechos humanos y equidad, y los problemas priorizados a atender son los siguientes:*

1. *Alta prevalencia de enfermedades crónicas no transmisibles, como diabetes, hipertensión y obesidad, relacionadas directamente con hábitos alimenticios inadecuados, sedentarismo y falta de diagnóstico oportuno.*
2. *Incremento en las infecciones de transmisión sexual (ITS), con especial preocupación en adolescentes y jóvenes, derivado de la falta de educación sexual integral y acceso limitado a métodos anticonceptivos.*
3. *Débil atención a la salud materna, reflejado en la escasa cobertura de control prenatal y perinatal, así como en la carencia de redes de apoyo para mujeres embarazadas en zonas de difícil acceso.*
4. *Problemas de salud bucal en la población infantil y adulta, por la falta de campañas educativas, atención especializada y hábitos de higiene oral adecuados.*
5. *Agresiones por animales (principalmente perros), asociadas a la tenencia irresponsable de mascotas y a la insuficiencia de programas de esterilización y vacunación.*

El médico veterinario zootecnista Eulogio Rodríguez Mendoza informa que se hizo un análisis profundo de los antecedentes que se presentaron en la morbilidad de enfermedades en el municipio, y basado en esto elaboraron 5 proyectos para dar atención prioritaria. Está regido por el sistema nacional de salud, por la Secretaría de Salud estatal y en coordinación con la Jurisdicción Sanitaria de Tizayuca, que les ayudó con los análisis, antecedentes, que lo que se pretende es tener una buena promoción de la salud en el municipio y crear las condiciones adecuadas para que tenga una realización digna de sus habitantes, que tenga integración que tome en cuenta a las personas, que sea incluyente.

Que hay ciertas patologías como obesidad, diabetes, incremento de enfermedades de transmisión sexual. Que en una reunión de salud que se realizó en Zempoala se detectó que hay un aumento de embarazos de alto riesgo, pero de jóvenes entre los 13 y 17 años de edad. Que en este tema hace falta más difusión. En salud materna se han tenido algunas detecciones de personas que en el último tercio del embarazo y después de este ha habido decesos de madres. En el tema de salud bucal en población infantil y adulta, que ya se tomó por parte del gobierno federal, el programa de Escuela Saludable, pero sí se tiene que reforzar. El centro de salud, ahora IMSS-BIENESTAR dan el servicio, que cuentan con rayos x, que ya no es tan difícil, sólo es cuestión de fomentar todo este tema y el tema, que le corresponde al médico es resolver el problema prioritario de agresiones por animales principalmente perros, donde el Ayuntamiento no es ajeno a que ha habido muchos incidentes, por el problema de perros en la calle, y hacen falta muchas más acciones. *Tenemos un*

Sarai Hdz. U.

Página 8 de 17

caso complejo que es de observación nacional es un caso de rabia, en el Estado de Zacatecas, y los roedores son portadores naturales del virus de la rabia. En Tolcayuca ha habido en 2009, 2011, un problema de rabia humana. Es algo que está latente.

Informa que ya tienen algunas acciones realizadas durante el año, porque este trabajo lo empezaron a hacer en octubre del año pasado y han ido trabajando cada quien en sus áreas y por eso comentaba la regidora que no es necesario ahorita el tema presupuestal, pues de alguna manera se ajustan todos a llevar a cabo acciones con sus planes de trabajo anuales, aparte de las gestiones que han realizado distintas áreas con distintas instancias de gobierno.

La regidora Amalia Valencia Lucio comenta que, en el tema de Salud materna, la jurisdicción sanitaria está haciendo un trabajo previo con los médicos particulares porque sí ha habido caso de jovencitas de 15, 16 años, que no llevan su proceso de embarazo y al final, a los 6 o 7 meses, tienen consecuencias, *hay gente que ha estado en terapia intensiva y que a veces no saben el seguimiento los mismos del IMSS-BIENESTAR ni la misma jurisdicción sanitaria. Entonces sí estamos altos ahí como municipio en ese riesgo. Hoy fuimos a Zempoala a una reunión de Distrito y nuestro municipio salió bien evaluado en el tema de vacunación, también de atención. También es parte que nos toca a nosotros como municipio y también por parte del sector salud. Sobresalimos al 100% al lado de Zempoala, Tolcayuca y Tizayuca. Hay que seguir trabajando, sabemos que tener más acciones de prevención, ésta es la parte fundamental para no tener casos lamentables. Reconocemos el trabajo que está realizando el doctor Noé y sobre todo que nos está apoyando y está verificando. Tenemos la próxima reunión en el mes de septiembre.*

El moderador cede el uso de la voz al MVZ Eulogio Rodríguez Mendoza quien manifiesta que les enviaron el formato para hacer una encuesta o llevar un registro de personas embarazadas jóvenes, el cual van a tratar de trabajar con los representantes comunitarios. La regidora Amalia solicita que también les apoyen las escuelas donde también se sabe quiénes están embarazadas y que se les haga el comunicado por oficio.

El MVZ Eulogio comenta que en relación con los temas de salud bucal y salud sexual los van a trabajar con las áreas de juventud y prevención de adicciones, para llegar a todos los lugares incluyendo las localidades lejanas; y en el tema de Zoonosis y prevención de enfermedades zoonóticas transmitidas por animales, están trabajando en campañas de esterilización, de vacunación, desparasitación, y de manera gratuita. Que aún les faltan 4 campañas en septiembre, 2 en octubre y 2 en noviembre. Con las campañas de desparasitación se prevén enfermedades en los niños porque su sistema inmune no está totalmente desarrollado, y esto considerando que hay más factores de riesgo o más morbilidad de infecciones intestinales en niños.

Continúa: *En el tema de esterilización, lo mismo, tenemos una sobrepoblación de perros en la calle y en todos lados, pero no nada más es eso, la falta de cultura social; por cada perro que yo llevo a rescatar hay 5 más o 10 que sueltan a la calle, como en el fraccionamiento Los Amores, los fueron a aventar unos niños; por eso el énfasis en la responsabilidad de las personas. En la cuestión del Reglamento a donde quiero llegar, es que sí haya un reglamento con sanciones severas, porque hace apenas unos meses platicaba yo con un ciudadano que fue orinando en la calle y lo vio una patrulla y lo multaron, entonces todos la pensamos, todos porque todos*

Saraí Hdz. U.

estamos sujetos a respetar la ley; entonces con sanciones ejemplares. Pero el área no está regulada entonces tiene que pasar por ustedes para poderlo ejercer y poder entrar al tema de ingresos, de recursos, porque nó nomás es así. Esto se los dejo a su consideración y que podamos certificarnos, porque esta es la finalidad de este programa, certificarnos como un municipio saludable.

El presidente dice que quiere que la ciudadanía se entere de que han recibido un apoyo muy fuerte de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, con consultas veterinarias gratuitas, constantes, 2 por mes y es de acceso para cualquier ciudadano, le agradece públicamente a la Universidad por el apoyo. También que tienen un quirófano móvil en comodato el cual les permite hacer esterilizaciones permanentes y con la implementación del Programa El Veterinario en tu Casa, pueden llegar al domicilio de las personas y ya no tienen que trasladarse a un lugar. Continúa el presidente: *Ya lo he dicho, los perros de la calle son reflejo del descuido de nuestra sociedad, no es otra cosa, es la gente que no es responsable, que piensa que un perrito es un juguete y después ya no se quieren hacer responsables cuando crece y empieza a hacer destrozos en la casa, porque a lo mejor no lo educan, entonces es un tema de conciencia social. No hay un pretexto en este momento para que alguien deje que una perrita tenga cachorritos; ya se puede esterilizar. No puede decir: - Es que no tengo dinero para esterilizarla. Ciudadanos yo si los invito a que aprovechen estos servicios. Un albergue que estamos proyectando, soluciona hasta cierto punto, pero realmente una solución verdadera para el problema de la sobrepoblación canina es la esterilización; es la única. Aún cuando los perritos estén en la calle si están esterilizados no van a seguir procreándose, entonces si hago ese llamado, agradezco ese compromiso. Y en relación al Reglamento, el regidor Víctor Hugo López Badillo va a presentar un proyecto que tendremos que analizar y avanzaremos en los temas. Agradecer al doctor Noé de la Jurisdicción Sanitaria de Tizayuca porque siempre ha estado atento a las necesidades del municipio, incluso al IMSS-BIENESTAR, cabe mencionar que con el apoyo de la regidora Amalia y su servidor que fuimos a visitar al doctor Arreola, concluimos el apoyo para que pudiera seguir teniendo a los médicos, en las Casas de Salud, porque con la nueva disposición se iban a quitar, sin embargo; en todo en el Estado se logró este convenio y es algo que debemos resaltar. Estamos trabajando en colonia Guadalupe para rehabilitar la Casa de Salud y poder dar un servicio digno, que incluso estamos en pláticas de hace mucho tiempo con la Universidad para poder implementar los servicios de salud.*

El MVZ Eulogio informa que a la fecha llevan 1,200 aplicaciones de la vacuna antirrábica, *es un buen número, teníamos una meta muy grande de cuatro mil quinientas y ahorita ya se redujo a un 25% y creo que es muy importante. Vamos a continuar reforzando esto. Comentarle a la ciudadanía que por cuestiones de logística y del área, no está; es de nueva creación, entonces, para ir de casa por casa como antes lo hacía la Secretaría de Salud es muy complicado, si estamos yendo a los puntos por ejemplo la colonia Benito Juárez.*

La regidora Diana E. Ávila Pérez comenta que le falta algo muy importante de atender, que es un **problema grave de Alcoholismo y drogadicción**. *No se ha trabajado conjunto con el área de Prevención de Adicciones, yo no he recibido ni una convocatoria para esas reuniones de salud. En la reunión que tuvimos el día de ayer no se presentó la regidora Amalia. Entonces yo creo que hace falta que nosotros*

Saraí Hdz. U.

agreguemos a ese plan, los temas de Alcoholismo y Drogadicción porque desde mi punto de vista hace falta incluirlos.

El Médico veterinario comenta que es un problema mayor y que les pidió la Jurisdicción que fuera de manera muy particular. La Síndico dice que debido a la poca información, censos o datos estadísticos, es por esto que todavía no se puede presentar el proyecto.

La regidora Diana solicita mayor difusión de las campañas porque frecuentemente recibe llamadas del fraccionamiento de Forjadores y de la ciudadanía, de que no van.

El MVZ Eulogio dice que tiene una lista de 80 personas y en cuanto tenga 100 inicia la campaña de casa por casa. Además, van a venir prestadores de la Universidad a colaborar, con la finalidad de cumplir las metas fijadas.

Al no haber más participaciones el Cabildo aprueba por unanimidad el PLAN MUNICIPAL DE PROMOCIÓN DE SALUD.

10.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, del presupuesto de \$191,812.00 para la dirección de Educación y Cultura, para la continuidad de los talleres artísticos del periodo septiembre-diciembre de 2025.

El moderador comenta que este punto ya se analizó en mesas de trabajo y sólo falta su aprobación. Al no haber comentarios el Cabildo aprueba por unanimidad un presupuesto de \$191,812.00 (CIENTO NOVENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS DOCE PESOS), para la continuidad de los talleres artísticos del periodo septiembre-diciembre de 2025.

11.- Asuntos generales.

11.1 Petición de la Representante comunitaria de Cantera.

La C. Francisca Delgadillo López, pregunta si tienen una respuesta a su petición de apoyo económico para la fiesta patronal. Enseguida varios integrantes del Ayuntamiento le contestan que sí, que el acuerdo fue por cincuenta mil pesos.

11.2 Petición del señor Raúl Abraham de Paz, del fraccionamiento Los Amores comenta que el señor Eulogio los ha apoyado pero tienen el grave problema que en el fraccionamiento existe una perrita llamada *la güera*, que ya tiene fama, que no se deja agarrar; por lo que le propuso a Eulogio que con una red entre varias personas se pueda atrapar, que ayer su esposa y él correataron 11 perros, que estaban tratando de sacar a la perrita debajo de una camioneta; finalmente se salió y ya no vieron dónde se metió, al parecer se fue a esconder al lienzo charro. Propone que entre varias personas la atrapen para que la esterilicen porque ya lleva 4 camadas de 10 perritos cada una. El presidente propone ver la posibilidad de conseguir unos dardos somníferos para que no los vayan a morder.

El C. Abraham solicita perifonear, avisar a los vecinos que tienen perros adentro de su casa y los sacan a defecar todo el día, y son los que andan haciendo suciedades por todas partes, que su esposa que es una persona de la tercera edad y él andan levantando las heces para tener limpio, casi en la mayoría del fraccionamiento. Solicita perifonear: *Persona que deje su perrito en la calle, será, no sé*. El presidente municipal comenta que el reglamento que se apruebe prevendrá esas situaciones así como las sanciones, pero la responsabilidad está en las personas y si no entienden

Saraí Hdz. U

por la buena, entonces será a través del reglamento para que haya una consecuencia. El ciudadano solicita señalamientos, preventivos, restrictivos y correctivos. El presidente propone implementar talleres para que la gente vaya entendiendo esta parte de la responsabilidad, de hacerse cargo de que las heces fecales no deben estar en la calle, porque a final de cuentas afecta a todos.

El C. Abraham comenta que hay 16 tapas de registro totalmente dañadas en 4 calles, que el director de Servicios Públicos Municipales Tolentino le dijo que lo iba a ver con el ingeniero Sinué. El regidor Aarón comenta que hablaron con él e hizo unas reparaciones. El señor Raúl dice que fueron 2, que él las vio. El regidor comenta que van a seguir con otras. El regidor le solicita al Secretario General Municipal que les diga a los de Servicios Públicos Municipales que revisen su red eléctrica porque ése es el problema que hay con las lámparas, porque como tienen el servicio subterráneo están llenas de lodo.

El C. Abraham comenta que, para finalizar, respecto a la antena, la administración pasada, la doctora Dolores les apoyó con recursos no económicos, que no hay un documento que avale lo que está comentando, sin embargo la doctora Dolores y el secretario municipal, les apoyaron en especie, es decir; con material para lo que requiera el fraccionamiento. Que sabe que hay un porcentaje que pagan al municipio, por la renta de la antena, y la doctora les dijo que de ahí les iba a participar para el fraccionamiento en especie. Que quieren solicitar nuevamente ese tipo de apoyo para lo que se requiera en el fraccionamiento, por ejemplo, adoquines, las tapas de registros, las raíces de los árboles están levantando las banquetas, y otras cosas que para ellos son fundamental. Y también pregunta sobre la pintura de los murales, que ya habló con la de Ecología que al parecer la próxima semana empiezan a pintar, *se va a ver muy bonito por fuera pero adentro, cuando entren las personas*. El presidente comenta que hay que empezar por algo, pero los vecinos también deben participar y apoyar.

El regidor David Zarco Luna propone que revise en una mesa de trabajo, el tema de un supuesto acuerdo con una administración anterior respecto de la renta del terreno para la antena, lo que se hizo con tal de mediar fue asignar, la administración pasada un recurso en especie porque no se pudo cumplir ese acuerdo porque no quedó por escrito. Que un representante comunitario en su momento solicitó que cada año les dieran ese presupuesto y que fuera creciendo y comentaron que no se podía hacer así; por eso se optó por apoyar en especie.

La regidora Amalia dice que el fraccionador le dio el terreno al municipio y por lo tanto ya no es del fraccionamiento, pero sí se le ha estado apoyando al fraccionamiento con lámparas, pintura y ahorita las tapas de registros. Que desde su punto de vista autorizar un recurso por ese asunto; no estarían en posibilidades. Cree que irían trabajando con las peticiones de las necesidades e ir viendo las necesidades, por ejemplo, ahora las tapas del drenaje que son importantes y ya les va a dar una respuesta el presidente de cuándo se las ponen, la pintura y también hacer conciencia con los vecinos del fraccionamiento que se sumen a la participación y si el municipio le va a dar el embellecimiento a la parte exterior, que cada dueño le tiene que poner para mejorar las condiciones de su vivienda.

El C. Abraham comenta que en cuanto a la cooperación de los vecinos, él constantemente los invita para que por lo menos barran su tramo a fuera de su casa, que estén pendientes del camión para que tiren su basura, que estén también

Saraí Hdz. U.

pendientes de los perros, lo que sea necesario para darle una imagen diferente al fraccionamiento.

El regidor Víctor Hugo López Badillo comenta que en la administración de Luis Castañeda se acordó que precisamente de esa renta se les iba a hacer lo que están haciendo ahorita, el mantenimiento, algunas calles, el cambio de las tapas, de lámparas, se les hizo en su momento el área verde. Considera que la cantidad que se les pudiera dar de la renta, no alcanzaría para sostener los citados servicios. Solicita que sigan cooperando los vecinos y por ejemplo, si se les diera la pintura para guarniciones que ellos las pinten.

El presidente le dice al C. Abraham que le dijo David que tiene 8 tapas y mañana las coloca y las que le faltan, las cuela y las coloca la próxima semana.

11.3 Participaciones de la regidora Diana E. Ávila Pérez.

Comenta que la ciudadanía le reportó de una tapa que está en el centro que ya ocasionó 2 caídas. Solicita que se retire. El presidente le informa que ya se retiró.

Comenta que le preguntaron si existen planes de pintar la plaza de la colonia Morelos. El presidente le dice que sí, pero será después del 15 de septiembre.

De igual manera comenta la regidora que varios vecinos le han solicitado que el puesto de los elotes que dejan ahí, se retire porque lo dejan desde el viernes hasta el domingo. El presidente comenta que lo checará y en caso de que sea así, como dice la regidora, no hay problema, se lo tienen que llevar.

11.4 Asuntos generales de la regidora Amalia Valencia Lucio comenta lo del acuerdo económico para su informe, solicita una sesión extraordinaria.

El Cabildo acuerda que no necesariamente se debe realizar una sesión. Y fija el día 28 de agosto próximo a las 10:00 horas para que los regidores presenten su informe de ley.

La regidora pregunta sobre el avance de la calle Morelos. El Presidente contesta que ya se conectaron las descargas al drenaje, se revisó que no haya fugas, que ya están trabajando las máquinas y que lo van a terminar en 2 semanas.

11.5 Asuntos generales del regidor Moisés Pérez Bautista.

El regidor le pregunta al secretario general, si ya le dio Juan, la estimación del presupuesto que acordaron dar para la pavimentación de la calle de la colonia Morelos. El presidente informa que le dijo a Juan que haga el procedimiento legal para la adquisición y entrega de los materiales, porque esa obra no va a tener garantía, que hay que hacer una mesa de trabajo. Que la colonia Guadalupe les está pidiendo apoyo para la caseta, que él envió material.

El regidor David comenta que recordarán que lo que proponían para la colonia Morelos, era no asignar obras o pavimentaciones al 100% sino hacerlo con participaciones.

El presidente comenta que son calles pequeñas y propone que se hagan las cotizaciones incluyendo a la colonia Guadalupe y se haga una sola adquisición mayor de materiales.

Saraí Hdz. U.

El Ayuntamiento consensa que el Arq. Juan haga las estimaciones de presupuesto de cada calle y saque la suma total, considerando si es viable la pavimentación, siempre y cuando tales calles no requieran cambio de tubería de agua potable y drenaje.

Le preguntan al Arq. Juan cuando lo tiene. Dice que de las calles Nicolás Bravo e Ignacio Allende, ya lo tiene e informa que para la calle Nicolás Bravo, sólo de cemento se lleva 170 bultos, unos 60 mil pesos, considerando que el proceso va a cambiar porque se requiere hacer el corte en caja para retirar tepetate, se coloca una base hidráulica y posteriormente se hace el concreto, *el proceso constructivo de lo que ahorita se hace como el anterior, solamente sería nivelar y echar encima del terreno el concreto, eso trae unas características completamente diferentes, la ventaja es que es una calle muy pequeña, para tráfico local, pero; lo que es Ignacio Allende sí es una calle más larga, donde hay más tráfico.*

El regidor David propone llevar el punto a una mesa de trabajo porque son varios temas, que recordarán que cuando platicaron con el ingeniero Sinué algunos temas, él les ofrecía y de ahí se iban a derivar otros apoyos; el presidente comenta y que puede ser más económico. El Cabildo acuerda realizar la mesa de trabajo el lunes 25 de agosto a las 15:00 horas, para tal efecto.

El regidor Moisés Pérez le pregunta a la Síndico qué respuesta les tiene respecto de su solicitud. La Síndico comenta que tiene un oficio que dice sus responsabilidades y las fechas para entregar la información y se lo entrega a cada uno.

11.6 Asuntos generales del regidor David Zarco Luna.

El regidor comenta que solicitaron una mesa de trabajo con la Administración del parque industrial PLATAH, porque siguen varios temas, sobre todo el estacionamiento de camiones. Le solicita al presidente que se pueda dar a la brevedad porque también hay temas de Ecología pendientes con el parque industrial.

Comenta el regidor que trae un oficio donde solicitaron todos los regidores la nómina completa actualizada con los cambios que ha habido del personal y también del personal que se paga por honorarios. El presidente dice que sí sin problema les preparan la información.

También comenta regidor que le comentaron vecinos de Forjadores que renunció la Representante comunitaria y hay una persona, que se está dirigiendo casa por casa para sacar información de los vecinos y dice o se presenta como que es la nueva delegada y que el presidente y el secretario saben de esto. Que le llama la atención porque no son las formas, el riesgo de la información etc., que lo pregunta para tener certeza. El presidente comenta que es la subdelegada y como la titular renunció ella sube a delegada. El secretario general informa que sí renunció la Representante comunitaria, que metió un escrito. El regidor solicita que entonces se informe a los vecinos. La regidora Amalia propone que se haga en una reunión con los vecinos.

11.7 Otros asuntos generales.

La regidora Amalia comenta que hoy hubo un accidente en PLATAH, que hay que darle prioridad a los semáforos. El Cabildo consensa llevar el punto a una mesa de trabajo.

La regidora Vicenta Islas Ensástiga comenta que se acercaron vecinos del Comité de las fiestas patronales de la colonia Guadalupe, que quieren saber si el Ayuntamiento les puede ayudar porque remodelaron la iglesia y quieren ponerle loseta y les dijo que ingresen su escrito de petición para ver cómo se les puede ayudar. El Cabildo consensa llevar el punto a mesa de trabajo.

La regidora Saraí, pregunta si la integración de las Comisiones va a continuar como están. La regidora Amalia le contesta que no se puede hacer un cambio porque ya fue la toma de protesta, que la invitación de su parte es para todos que asuman la responsabilidad de cumplir en las comisiones y que les dijeron en el Congreso del Estado que aun siendo una persona se puede sesionar.

El regidor Aarón comenta que vecinos de la colonia Benito Juárez, le dijeron que las canchas las están abriendo de martes a viernes de 5 a 7:30, y la actual delegada le dejó el cargo de éstas al señor Pedro Martínez y a su esposa Janet, pero las están ocupando para dar clases a niños, les cobran 300 a los pequeños y 600 a los mayores, que este no es el problema sino que las están usando sólo para los que están en este programa. El presidente dice que eso es responsabilidad de la representante comunitaria quien tiene las llaves, que cite a la delegada para explicarle que tiene que estar abierto el espacio como estaba anteriormente.

El Oficial Mayor les recuerda que los Representantes Comunitarios solicitaron una capacitación sobre sus funciones, El presidente dice que se les va a proporcionar.

El regidor Víctor Hugo López Badillo, manifiesta que en relación al callejón de la Escondida, que él ha estado al pendiente y que el arco que iba a estar o que está ahorita estructurándose, prácticamente está donde estaba el registro, las fotos que les mandó eran de esa parte que se tenía que recorrer entre algunas cosas y otras observaciones que hizo, *fue que el material que estaban ocupando estaba dejando mucho filo, la estaban tronando, esa piedra realmente no era como para empedrado, esa piedra era como para un cimientito, los mismos albañiles me lo expresaron; dijeron: "- Bueno yo trabajo con lo que me dan pero al final de cuentas esa no es para esto". Digo, ya está prácticamente al 100%, ahorita lo que me están comentando es que cambiaron el centro del material, lo que me dicen es que parece que trajeron recinto color negro.*

El presidente manifiesta que tuvo una reunión hace unas horas con gente de la Secretaría de Turismo, de la Secretaría de Infraestructura Pública y Desarrollo Urbano Sostenible (SIPDUS), estuvieron los vecinos, estuvo Obras Públicas del municipio, y el problema es de que ellos trajeron cantera negra y debe ser recinto negro, ya se aclaró, ellos comentan que trajeron eso para la base de los arcos, que si lleva ese color de cantera, sin embargo no van a colocar eso y la pregunta que hizo la regidora Diana la han hecho muchos vecinos pero *no podemos juzgar una obra no terminada; tienen que limpiar todo eso, van a dejar que la piedra obviamente luzca, la Secretaría de Turismo está totalmente involucrada.*

El regidor Víctor Hugo López Badillo pregunta dónde está la piedra del empedrado que quitaron. El director de Obras Públicas dice que la tiene resguardada en un banco (espacio para depósito del material) en la colonia Benito Juárez, que se dejó porque en el presupuesto que se hizo con la administración venía el retiro y la colocación, cosa que estaba en ver la colocación dependiendo de si SIPDUS empalmaba la obra con la de nosotros, que *afortunadamente se dio y no hubo la*

Saraí Hdz. U.

Página 15 de 17

necesidad de volver a colocar el empedrado. El presupuesto marca piedra de basalto, cumple la característica del basalto y es lo que se contrató al final de cuentas, lo único que estaba por verse era el color, que se iba a tomar a consideración tanto con Turismo como con nosotros para ver el color de la piedra que se iba a ocupar, pero coincide con el concepto contratado con SIPDUS pero la piedra se va a lavar. Informa que en el contrato viene la colocación de recinto y si no se colocaba éste, entonces ya se estaría perdiendo el concepto. Que al Comité de Obra se le entregaron los catálogos de conceptos, se le entregaron los planos y ahí viene especificado que se hizo la contratación con recinto.

El regidor Víctor Hugo López Badillo comenta que en las avenidas 5 de mayo e Hidalgo, los carniceros tiran su grasa a las coladeras incluso a los árboles. Solicita que el área de Reglamentos les haga las observaciones. El presidente dice que ya les notificaron, pero los van a tener que multar. El regidor comenta que es súper urgente el Reglamento de Comercio, porque si quieren en el tema de Mejora Regulatoria de que hagan los pagos en línea, se requiere un reglamento. El presidente informa que los diputados les van a otorgar un espacio para realizar una mesa de trabajo, para ver cómo le van a hacer para recibir el apoyo que les prometieron.

El regidor comenta que los compañeros de la Comisión de Seguridad Pública, le comentaron que ya se les entregó el tema del nuevo reglamento de Seguridad. La Síndico aclara que fue de Tránsito. El regidor comenta que hizo la observación de que necesitan el reglamento para que, lo mismo, a través de Mejora Regulatoria, que les presentaron el proyecto los de la escuela, y es necesario para hacer muchas mejoras en la administración para hacer los pagos en línea, y tenga mayores recursos el municipio, y aparte del reglamento viene la Ley de Ingresos. El presidente manifiesta que ya lo platicaron y que la ley la pueden modificar antes de tener incluso el reglamento y cuando el reglamento esté vigente, ya aplicarán la ley de ingresos.

El regidor Aarón, comenta que en relación a la recuperación de los espacios de las calles quedaron de mandar los comunicados. El presidente comenta que ya se mandaron. El regidor refiere *No han hecho caso*, que reportó lo del camino a Zapotlán lo de la recicladora que tienen los contenedores afuera y ahí siguen. El Secretario general municipal comenta que ya se dio seguimiento, trabajó en ello el área de Reglamentos, que volvieron a venir, platicaron en Contraloría, también buscaron unos temas en el área de Reglamentos. El presidente le solicita al secretario general que le agende una reunión con el comandante y con el jurídico. El regidor Aarón dice que ese problema no es gran ciencia, que le corresponde a Seguridad Pública. El regidor Víctor Hugo propone hacer un barrido con la máquina y el camión de volteo.

El presidente dice que va a hacer una reunión con los directores para hacer los comunicados y hacer presión con la gente, también ver lo de las carnicerías, hacerlo ya de otra forma.

La regidora Vicenta Islas Ensástiga comenta que en la calle Reforma abrieron un negocio de venta de barbacoa y pusieron un anuncio que obstruye el paso vehicular. El presidente agradece a la regidora y dice que les va a notificar.

La regidora Amalia comenta que tiene una semana que abrieron en avenida 5 de mayo un puesto de tacos y las condiciones de higiene no son adecuadas. Que ya Comisión para la Prevención de Riesgos Sanitarios del Estado de Hidalgo

Saraí Hdz. U.

(COPRISEH) le dijo al de Reglamentos como le debe hacer, ya le dieron los lineamientos, que esto le toca al municipio.

12.- Clausura de la sesión.

Siendo las DIECIOCHO HORAS CON CINCUENTA Y SEIS MINUTOS DEL DÍA VEINTIUNO DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTICINCO, el Presidente clausura la sesión.

A continuación, firman el acta quienes en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.

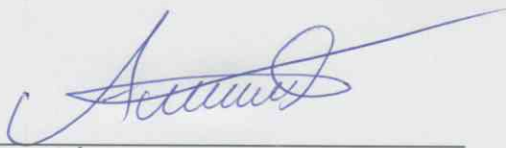
PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO

SÍNDICO MUNICIPAL


C. MIGUEL MOISÉS GONZÁLEZ
BAUTISTA.

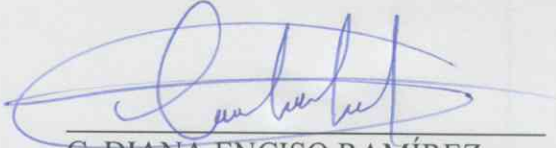

C. LORENA RODRÍGUEZ ELIZALDE

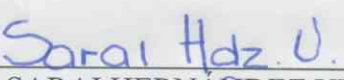
REGIDORAS Y REGIDORES


C. AARÓN BAUTISTA GRADOS


C. VICENTA ISLAS ENSÁSTIGA


C. MOISÉS PÉREZ BAUTISTA

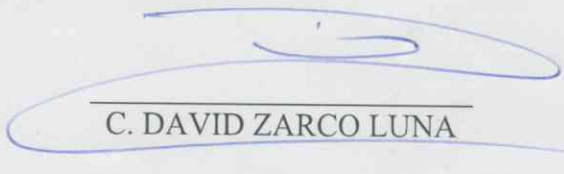

C. DIANA ENCISO RAMÍREZ


C. SARAI HERNÁNDEZ URBANO


C. AMALIA VALENCIA LUCIO


C. DIANA ENRIQUETA ÁVILA PÉREZ


C. VICTOR HUGO LÓPEZ ADILLO


C. DAVID ZARCO LUNA

SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL


C. JOEL HERNÁNDEZ CASTAÑEDA